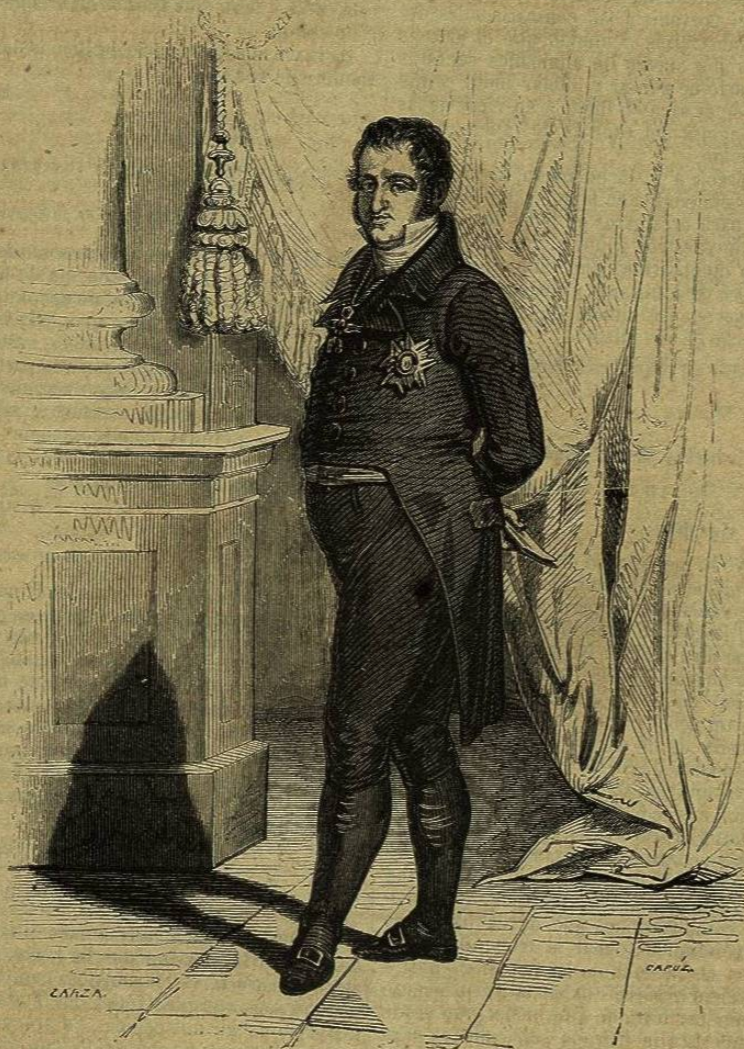


tuve al veros en el congreso de Verona, debió daros á conocer cuán distinguidos eran los sentimientos que me inspirásteis por la noble adhesión á la sagrada causa del trono y del altar. Distéis nuevo pábulo á esos mismos sentimientos, ya sea por los principios que profesásteis en aquella reunion solemne, ya sea por el brillo con que aquella adhesión y talentos han aparecido en esa época no menos importante y difícil

que gloriosa para la Francia y para su rey. Mi augusto y bien amado hermano político, ha querido últimamente reiteraros altos testimonios de su satisfacción, y á mí me cabe la mas viva al daros la mas elevada demostración de mi aprecio, nombrándoos caballero de mi suprema Orden de la Anunciada, cuyas condecoraciones os serán entregadas por mi primo, el conde de La Tour. También considero como muy agra-



FERNANDO VII.

dable el tener con ese motivo ocasion de expresaros directamente los deseos que me inspirais y ruego á Dios que os tenga, primo mio, en su santa guarda.

CARLOS FELIZ.

DE LA TOUR.

*M. De La Tour á M. de Chateaubriand.*

Turin 15 febrero 1821.

Señor vizconde :

Tengo el honor de dirigir á V. E. adjuntas una carta del rey y las condecoraciones de su orden suprema de la Anunciada que S. M. me encarga transmitir.

Al nombraros caballero de esa ilustre Orden, el rey

ha querido daros la mas alta demostración pública de su aprecio, y manifestaros también públicamente, que sobre todo en circunstancias tan graves como las del año último, en que tanta sabiduría y talentos han distinguido vuestro ministerio, no debe la satisfacción del rey cristianísimo, su muy amado hermano político, confundirse con la suya.

Conociendo V. E. los sentimientos que le he sinceramente profesado, particularmente desde que tuve el honor de verlo en Verona, y el recuerdo lleno de gratitud que conservaré siempre de los que desde entonces se ha servido manifestarme, será fácil que V. E. comprenda lo muy grato que me será cumplir en esta ocasion con uno de los mas dulces deberes

que mi augusto soberano ha podido imponerme.

Al suplicaros, señor vizconde, os dignéis aceptar mis mas solícitos cumplimientos y al felicitaros vivamente de poder contar con una relacion mas, y tan particular sobre las que habia tenido ya la dicha de contraer con V. E. le ofrezco nuevas seguridades de la muy distinguida consideracion con que me cabe el honor de ser

Señor Vizconde

de Vuestra Excelencia

el muy humilde y muy respetuoso servidor  
DE LA TOUR.

VI.

Mi caída.—Los Cordones.

No habíamos hablado de los cordones si ese asunto no hubiese producido una tempestad que estuvo á punto de derribarnos y de terminar subitamente la expedición de España. Esos cordones hicieron nacer envidias, y sin embargo M. de Villele era muy superior á esas intrigas de la corte.

La Rusia mandó entregar el cordon de San Andrés á M. de Nontmorency, así como encargó á su em-



EL PRÍNCIPE JULIO DE POLIGNAC.

bajador que nos diera el nuestro personalmente. Luis XVIII consideró que esa distinción de un gabinete extranjero era como un desaire hecho á su persona. El rey manifestó querer hacer ostensible su satisfacción por el buen resultado de la guerra, creando á M. de Villele caballero de las órdenes. M. de Villele tenia todo derecho á esa distinción, pero lo que el rey se prometia era lastimar mi amor propio; mal me conocia S. M. Tanto caso hacíamos de un cordon como de una cinta: no nos medimos á varas como una banda de seda, pero somos sensibles á la injuria cuando viene de lo alto. Solo por nosotros acababa de restablecerse la paz en Europa. El despacho de S. M. nos llenó de admiración; parecia ir aumentándose en razon directa de nuestros servicios. Luis XVIII y su hermano no nos conocian bien. Este último al hablar de nuestra persona solia decir: *Buen corazon y cabeza caliente*. Esta vulgaridad de los hombres que no son capaces de conocer á los hombres, era inexacta: nuestra cabeza es muy fria y nuestro corazon jamás ha latido lo bastante por los reyes.

Despreciamos demasiado los empleos para empeñarnos en conservarlos á expensas de una afrenta,

aun cuando esta venga del mismo trono. La hija de Luis XVI se felicitaba de tener negra la dentadura porque eso demostraba su descendencia de la sangre de los Borbones; nosotros nos hubiéramos alegrado muy poco de estar tan de cerca unido á la corona; no nos agradaba representar en el consejo el papel de un maniquí. La terminacion de nuestra empresa no habia animado á permanecer en nuestro puesto; olvidamos repentinamente el poderoso motivo de nuestra presencia en el ministerio, y tratamos de separarnos porque pretendian humillarnos: tal es nuestro carácter.

Esa zona azul cuya ausencia se habria reparado en nuestro pecho, hubiera demostrado que S. M. se hallaba poco satisfecho de nuestra persona, y que los demás reyes se habian engañado al conferirnos sus mas distinguidas órdenes.

Ocho dias despues de nuestra declaración el rey nos concedió el cordon azul. Compasion causan tales mezquindades en la época que los tronos se están derrumbando, y sin embargo esas mezquindades dieron continuación al disfavor que el buen éxito de nuestra empresa habia anunciado, y nos hacian retroceder

juntamente con la corte á una época anterior á la guerra de la Fronda, á la época en que la distinción del taburete de madama de Pons preparó la Francia á una segunda revolución y produjo el arresto del gran Conde. Con frecuencia causa mas agitación una debilidad secreta que el destino de un imperio; un asunto superficial es en el fondo del alma un asunto grave. Si se vieran las puerilidades que cruzan por la mente del hombre de mas genio al consumir su mas grande acción, no podría uno menos de llenarse de asombro, que al fin sería injustificable: nada hay que tenga una importancia real; un reino no pesa ni vale mas que un placer.

Cuando terminó ese ridículo conflicto escribí á M. de La Ferronais la carta siguiente:

«Todo se ha arreglado y mucho mejor de lo que me imaginaba. El rey ofendido del nombramiento del duque Martehieu, y Villele, olvidado en la promoción han estado á punto de promover una gran tempestad, que nos habrían hecho naufragar junto á una cinta despues de haber evitado escollos tan grandes; esa es la naturaleza humana. Me he visto en la necesidad de hablar y no han tardado en conocer que sin mí no era posible marchar y la tempestad se ha apaciguado. De todo esto resultará un bien, y es, que se convencerán de que si hemos de coronar la obra que hemos principiado tan prósperamente, no habrá mas remedio que permanecer unidos.

«No hay mas que hacer una cosa y es que pidais al emperador en mi nombre y para obligarme el cordon de San Andrés para Villele. No temais; no me daré por resentido y por el contrario representaré en este asunto un hermoso papel. Por otra parte es preciso ser justo; Villele despues del primer arrebato de mal humor, volvió prontamente á entrar en el terreno del interes comun y de la amistad. Es todo un hombre de mérito superior, y como de aquí en adelante será preciso que me abandone del todo la dirección de la política extranjera, no podemos volver á tener rivalidad y nuestra union es indispensable para el reposo de la nacion.

«Esta carta es enteramente confidencial, y no debe ser enseñada á nadie, procurando como generalmente lo haceis, presentar otra carta particular al emperador. El pequeño movimiento de mal humor que el rey habia tenido contra vos se ha disipado enteramente.

«Insisto en que pidais el cordon de San Andrés para Villele en nombre mio y á fin de que el emperador se digne concederlo á petición mia. Si lo conseguis, no hay inconveniente en que lo digais en vuestra carta oficial que ha de ser presentada al rey. Eso será bueno para vos, para mí, y excelente tambien para el emperador. Le pido esta nueva gracia en obsequio de la union y de la paz; que me lo conceda, pues está en consonancia con lo que ha hecho hasta el presente y además redundará en beneficio de la Francia.

«Enteramente vuestro, mi querido conde,

CHATEAUBRIAND »

De manera que mientras que los amigos de Villele decían que éramos enemigos suyos, y que ambicionábamos su puesto; mientras que andaban maquinando para arruinarnos, estábamos por nuestra parte haciendo esfuerzos en San Petersburgo para que le dieran el cordon de San Andrés, y en una carta que no debia llegar á noticia de nadie declarábamos que el Presidente del consejo era *hombre de un mérito superior*. Las fechas son en este caso argumentos sin réplica, que demuestran á un mismo tiempo nuestra amistad no desmentida y nuestra leal sinceridad.

## VII.

Quiero entregar la cartera al duque de Montmorency y me resuelvo á permanecer en el ministerio.—Por qué obré así.

Por de pronto se nos ocurrió la idea de devolver á S. M. la cartera de Negocios Extranjeros suplicándole tuviera á bien confiarla al virtuoso duque de Montmorency. ¡Qué de molestias nos habríamos evitado! ¡Qué de divisiones no habríamos evitado á la opinion! La amistad y el poder no habrían dado un triste ejemplo, y la legitimidad tal vez subsistiría aun. Coronados de victorias habríamos bajado del ministerio de la manera mas brillante para entregar al reposo el resto de nuestros dias. La esperanza de esa tranquilidad era la que tan felices nos habia hecho al saber la capitulación de Cádiz. El interés de las colonias españolas, deteniéndonos en la realizacion de nuestro propósito ha sido el penúltimo salto de nuestra caprichosa fortuna.

Cuando pensamos en la dimision se habia dado ya principio á nuevas negociaciones, cuyos hilos, si así puede decirse, estaban en nuestra mano. En diplomacia un proyecto concebido no es un proyecto ejecutado: los gobiernos tienen su rutina y su marcha particular; los protocolos no toman de asalto los gabinetes como los ejércitos toman las ciudades; la política no camina tan deprisa como la gloria al frente de los ejércitos. Nos figuramos que por haber preparado nuestra obra la conoceríamos mejor que nuestro sucesor; nos dejamos seducir de la idea de dar nuevas monarquías constitucionales á los Borbones, uniendo nuestro nombre á la libertad de la segunda América sin comprometer esa libertad en las colonias emancipadas. Dos calamidades son igualmente sensibles para la libertad: la anarquía y el despotismo; ambas pueden igualmente privar á un Estado de su independencia. Es de entender que la independencia sirve de apoyo á la independencia; la garantía de un pueblo libre es una garantía para un pueblo libre; no se derriba una constitucion generosa donde quiera que exista sin afectar toda la humanidad.

Como todo se eslabona en el destino en un hombre, es posible que M. Canning, asociándose á nuestros proyectos, hubiese evitado las inquietudes que turbaron sus últimos dias. Los talentos se dan prisa á desaparecer; va organizándose una pequeña Europa á gusto de la medianía; para llegar á las generaciones fecundas será preciso atravesar un desierto.

Por último no podíamos desentendernos de nuestro deseo de dar á la Francia sus antiguas fronteras. El emperador de Rusia nos escuchaba y ya hemos dicho en qué fundábamos nuestras esperanzas; podíamos desafiar á la Inglaterra, sin temor de que nos hubiera declarado la guerra, habríamos querido marchar los laureles de Waterloo.

Tales fueron las causas que nos decidieron á permanecer en el ministerio. Segun nuestras ilusiones pensábamos que nuestros colegas nos permitirían dar la última mano á una obra que aseguraba su permanencia en el poder. Teníamos la candidez de creer que siendo peculiares de nuestro ministerio los asuntos exteriores del reino, no tendríamos que temer que en el interior se nos opusiera ningun obstáculo á nuestro camino. Ibamos como el astrólogo con la vista fija en el cielo y no vimos á nuestros pies el pozo en que caímos. La Inglaterra celebró nuestra caída; es cierto que teníamos guarnicion en Cádiz.

## VIII.

Gastos de la guerra.—Lo que costó á Luis XIV y á los ingleses sus expediciones sucesivas en la península.—El problema del orden social no se resuelve con números.

Habiendo terminado prósperamente la guerra con grande admiracion de las mas sólidas cabezas de la

oposición los calculadores vinieron en socorro de estos. Las contratas Ouvrad se hicieron públicas y se trató de demostrar como indemnizacion de un resultado impensado la enormidad de los gastos de la expedición.

La empresa militar de 1823 ha puesto en evidencia cosas que jamás se habian visto hasta la época de nuestra monarquía; una guerra hecha conservando la prensa su libertad y bajo un régimen constitucional.

Hasta entonces no habia tenido la nacion verdadero gobierno representativo, la Convencion ni el Directorio no toleraban la discusion. No habia tribunal público en donde se tuviera que dar cuenta del último óbolo gastado. No se examinaban en la tribuna las memorias de los contratistas. Si se ofreciera á nuestra consideracion el estado de gastos de las mas brillantes campañas de Luis XIV y de Bonaparte, no podríamos menos de quedar asombrados.

Luis XIV empleó nueve años, perdió al duque de Vendome, gastó mas de 2,500.000.000 de nuestra moneda y estuvo á punto de abandonar su capital amenazada para sentar á Felipe V en el trono de Carlos II; Luis XVIII ha conservado su sobrino y no ha necesitado mas que doscientos millones y cuatro meses para devolver al nieto de Felipe V su corona.

¡Qué de millones no sepultó Napoleón en esa España de donde al fin tuvo que salir! El gobierno británico formó para uso de su ejército un tren de diez mil mulas de carga y por medio de prensas hizo que el heno fuese trasportable desde los puertos de Irlanda á los de Lisboa y Cádiz. Derramando dinero á manos llenas fue como los ingleses obtuvieron victorias contra un ejército no acostumbrado á las desgracias; pero desprovisto de trasportes y teniendo que vivir de requisiciones.

La península no tiene un río que sea navegable en todo su curso; algunas carreteras y un solo canal en proyecto sirven para las comunicaciones; los desfiladeros de sus sierras son casi impracticables. No hay en la península el trigo necesario para el consumo del año y se ven en la necesidad de importar del extranjero veinte y dos millones de fanegas de cereales y una considerable masa de carne fresca y carne salada. Los tesoros de América no hacen mas que pasar por la España. El oro y la plata acuñada existente en ese reino antes de la guerra de Bonaparte, podia estimarse cuando mas en unos 500.000.000, y sin embargo Méjico y el Perú habian derramado en su suelo 56.000.000.000 segun cálculos de Gerónimo Ustariz, no contando los 6.000.000.000 que entraron desde el 1742 en que Ustariz escribió. La Inglaterra llevaba á su ejército todo lo que este necesitaba desde la avena que alimentaba al caballo, hasta el dinero que hay que dar al soldado; los gastos de una sola campaña de Wellington sobrepujan á todos los de la expedición del duque de Angulema.

¿Le parecieron á Inglaterra excesivos los gastos que habia comprado su victoria? Sin embargo en la guerra que los hizo no se trataba de la existencia de los reinos Unidos en tanto que en la expedición francesa nada menos se defendía que la vida política de Francia. La cuestion era la siguiente. ¿Volverá á renacer la revolucion, ó triunfar á la causa de la legitimidad? A fin de decidirla favorablemente, impidiendo que la patria volviera á ser abrumada de las calamidades revolucionarias, no debia considerarse excesivo un gasto de 208.000.000, de los cuales se le debian ya 34.000.000. Todo lo que sea librarse de revoluciones que naturalmente traen consigo escandalosos despilfarros; puede considerarse como económico. Esa suma de 200.000.000 apenas llega al total que los jacobinos tuvieron que gastar en expropiaciones, demoliciones, deportaciones, cárceles, carceleros y verdugos.

En la guerra de la revolucion M. Pitt presentó en

masa enormes sumas empleadas en provisiones y en pagas de cuerpos extranjeros; el parlamento no entró en discusion de esos detalles; tratábase de la salvacion de Inglaterra y no se tomaba en cuenta la moneda; no se contaban sino las victorias.

Suponiendo que Francia en la expedición de Angulema no hubiese trabajado tambien por sus intereses materiales (lo contrario está ya abundantemente demostrado), en el caso de que no hubiera tratado de defender mas que los intereses morales de la legitimidad, todavía diríamos que el reducir la cuestion al terreno del positivismo sería uno de los errores mas clásicos que se pudiera cometer; resolver los problemas del orden social por medio de números, es proponer un problema irresoluble; los números no dan mas que números. Con números no se edificará un monumento; se desterrarán las artes y las letras como superfluidades costosas, ni en ningun caso se tratará de saber si una empresa es justa ó honrosa sino si es productiva. Un pueblo acostumbrado á no mirar mas que el curso de la renta y á cómo se vende la vara de paño, no será capaz, si llega á encontrarse expuesto á una conmoción, ni de energía, ni de resistencia, ni de la generosidad del sacrificio; el reposo engendra cobardía; quien vive entre ruecas, necesariamente ha de espantarse de espadas. Los sentimientos generosos nacen de la práctica de arrostrar el peligro; una multitud de virtudes son accesorias del ejercicio de las armas. No es conveniente afeminar el ánimo, ni enervarse en las costumbres tímidas del hogar, ó en el ejercicio doméstico de las profesiones. Cuando no hay nada que celebrar, ni nunca se tiene que defender á la patria; cuando no hay capacidad para ser poeta ni soldado, se pierden las ideas de honor y los caracteres se bastardean; una nacion degenera hasta convertirse en una innoble raza, y se turba á la vista de la sangre á menos que no esté práctica en los montes. La libertad que se espanta de la gloria, ó se entusiasma por la paz del hogar se corrompe de dos maneras distintas; por la guerra toma el carácter de tiranía, por la paz el corazon de un esclavo.

Es pues cierto que el sentimiento moral en un pueblo debe ser cultivado hasta en provecho de los intereses materiales; luego el honor es un bien real particularmente en Francia. Al pesar la expedición de España pongamos en un lado de la balanza el honor, en el otro los escudos, y veamos cuál pesa mas.

## IX.

Fernando.—El reinado de las camarillas sucede al de las cortes.—Colonias españolas.—La forma monárquica les conviene mas que la republicana.—En qué se funda esta opinion.

La nueva herida próxima á abrirse á poco de haberse cerrado la otra, cauterizada por nuestro hierro, no tardó en manifestarse; pero nosotros obramos como debíamos sin tener en cuenta la prevision del mal. Fernando se oponia á toda medida razonable. ¿Qué podia esperarse de un príncipe que hallándose cautivo habia solicitado la mano de una mujer de la familia de su carcelero? Es evidente que habria quemado su reino en un cigarro; los soberanos de este tiempo parece que han nacido con disposicion para arruinar una sociedad condenada á perecer. El reinado de las camarillas principió cuando el de las cortes concluyó. Los embajadores extranjeros tomaron parte en las intrigas de aquella; acariciando, halagando ó rechazando á un favorito procuraron adquirir cerca de Fernando una autoridad independiente de la Francia. Los individuos que habian compuesto las antiguas juntas no nos habian atormentado tanto; con ellos nos habia bastado la fuerza, pero ahora enredados en las intrigas no podíamos romper lazos invisibles que se rea-

nudaban por sí mismos y estaban artísticamente tejidos, retorcidos y reforzados.

Más de todas maneras, nuestro objeto había sido ya conseguido, solo nos faltaba retener la España en la órbita de nuestra política, y terminar el asunto de sus colonias.

Sabido es nuestro proyecto; queríamos arrancarlas á la Inglaterra y transformarlas en reinos representativos gobernados por príncipes de la casa de Borbon. Creíamos que la forma monárquica era más conveniente á esas colonias que la forma republicana, así lo habíamos manifestado en nuestro viaje á América. Cuando un pueblo carece de primera educación solo pueden dársele los años.

Desde 1790, Miranda principió á tratar con Inglaterra acerca de la emancipación. Estas negociaciones volvieron á entablarse en 1797, 1801, 1804 y 1807. En fin, se lanzó á empresa en 1809 y concluyó funestamente; pero la insurrección de Venezuela tomó incremento y Bolívar la extendió.

La cuestión se presentaba ya bajo otro aspecto; la España se había sublevado contra Bonaparte; el régimen constitucional proclamado en Cádiz había extendido ideas de libertad hasta en las regiones americanas.

Inglaterra no podía atacar ostensiblemente las colonias españolas, porque el rey de España, prisionero en Francia, era aliado suyo; así es que el gabinete de Londres publicaba *bills* prohibiendo á todo súbdito de S. M. B. dar auxilio á los americanos; sin embargo, seis ó siete mil hombres reclutados á despecho de esos *bills* iban á sostener la insurrección de Colombia.

Después de la primera restauración de Fernando, el gabinete español cometió muchas faltas; el gobierno restablecido por la insurrección de la isla de León se manifestó inhábil, las cortes fueron todavía menos favorables que el gobierno absoluto á la emancipación colonial. Bolívar con su actividad y victorias, concluyó de romper todos los lazos.

No han sido por consiguiente impulsadas las colonias españolas á la emancipación por un principio de libertad como los Estados Unidos; ese principio no tuvo en su origen la virtud ni la fuerza de voluntad congenial de una nación. Las colonias se desprendieron de España porque esta nación se hallaba invadida por Bonaparte; en seguida se dieron constituciones como las cortes se la dieron á la madre patria; finalmente no les propusieron nada de razonable, y no quisieron volver á colocarse bajo el yugo.

La influencia del clima, la falta de caminos y de cultura hacían infructuosos los esfuerzos que los españoles hacían contra esas repúblicas que lo eran *sin quererlo ser*. Veinte años de revolución han creado derechos, propiedades y empleos que la camarilla, ó un decreto de Madrid no destruiría fácilmente. La nueva generación nacida en medio de la revolución de ultramar está llena del sentimiento de una independencia que no espera conseguir, si dependiera de la madre patria.

Pero esa libertad podía establecerse en la América española por un medio más fácil y seguro que el republicano; por un medio realista moderado que aplicado en tiempo útil habría hecho desaparecer multitud de obstáculos. Por lo menos así lo creemos nosotros.

La monarquía representativa habría sido más apropiada al carácter español, al estado de las personas y de las cosas en un país en que la gran propiedad territorial domina, en que el número de los europeos es pequeño y el de los negros y los indios considerable, en que la esclavitud es de costumbre pública y en que la instrucción falta en las clases populares.

Las colonias españolas organizadas en monarquías constitucionales habrían acabado su educación política al abrigo de las tempestades, á cuyo impulso las repúblicas nacientes pueden ser derribadas.

La historia ha confirmado nuestras predicciones. ¿En qué estado se encuentran hoy esas colonias? Una eterna guerra civil y tiranos sucesivos detrás del nombre permanente de libertad es lo que se ven aquellas desventuradas regiones.

Queda por consiguiente demostrado por lo que acabamos de decir, que al pensar en la creación de monarquías bajo el cetro de los Borbones, trabajábamos tanto en beneficio de aquellos países como en el engrandecimiento de la familia de San Luis.

## X.

Siguen las objeciones.—La expedición de España no precipitó las colonias españolas en los brazos de Inglaterra.—Pruebas suministradas por dos fechas y los datos.—M. Canning. Su discurso.

Después de vistos los sucesos se ha dicho que la expedición de España perdió las colonias de esta nación y las arrojó en brazos de la Inglaterra.

Por de pronto si hubiéramos permanecido en el poder teníamos motivo para esperar que esas colonias habrían entrado en el límite de nuestros planes; pero sin rechazar este ataque para no recibirlo, nos bastará recordar las fechas, que son un asunto capital en toda clase de negocios.

Acabamos de decir que las primeras turbulencias estallaron en Buenos-Aires, en Colombia y otros Estados en 1810, y que desde la época de la invasión de España por Bonaparte, la Inglaterra especuló constantemente sobre las dos Américas. Nos hallábamos al frente de la embajada de Londres en 1822, cuando un *bill* del parlamento abrió las puertas de los tres reinos á los pabellones de la independencia americana; los empréstitos de Colombia se cotizaban en los fondos públicos. Inglaterra apoyándose en ese *bill*, declaró sus opiniones en el congreso de Verona el 24 de noviembre de 1822, como las había ya mencionado en el congreso de Aix-la-Chapelle en 1818. Cangiéronse los documentos oficiales, y la Francia depositó en el protocolo el 26 del mismo mes (noviembre 1822), una nota cuya redacción nos fue confiada. Es de observar que los ministros de S. M. B. no la incluyeron entre los papeles depositados en la mesa de la cámara de los Pares ni en la de los Comunes, durante los primeros días de marzo de 1824. Bien hicieron de obrar de ese modo: la nota los condenaba, al propio tiempo que era un testimonio de la moderación é inteligencia que teníamos de nuestros deberes políticos. La Francia no sacrificó sus derechos sobre el porvenir, ni su independencia. Evitando el cortar bruscamente cuestiones que podían conmover la Europa, las establecimos sobre una base á propósito para estar á la mira de los sucesos, base que procuramos que fuese amplia para que en ella cupieran los intereses de los pueblos en general, los de nuestro país en particular, los de la España, los derechos de las naciones, y los principios de la legitimidad. Ya se ha visto que M. de Villele quedó muy satisfecho de aquella nota.

Muchas veces los ministros de S. M. B., han declarado que hacia ya tiempo habían notificado al mismo gobierno español, su proyecto de reconocer la independencia de las colonias americanas. En fin, bajo el gobierno de las cortes, bajo ese régimen de libertad que habría debido agradar á las colonias, fue cuando estas rompieron los últimos vínculos que las unían á España, así como Santo Domingo se separó de Francia, también durante la época de la revolución.

Queda por consiguiente demostrado, que nuestra presencia momentánea en la península, no pudo inducir la Inglaterra á resoluciones ya tomadas y manifestadas por medio de actos anteriores á la campaña de 1823, antes por el contrario, se infiere que las negociaciones que entablamos suspendieron la realización de esas resoluciones.

Esto contesta de rechazo á un célebre discurso; M. Canning reunió en su *speech*, las ideas lanzadas á la casualidad por la oposición francesa: prefiriendo el brillo á la verdad, perdió como hombre de Estado lo que había ganado como buen ablista; si abandonó la primera cualidad que Quintiliano reconoce en el orador, cubrió por lo menos la jactancia y el solisma con una brillante elocuencia.

«Uno de los medios de rehabilitación, dijo M. Canning, era una guerra contra la Francia. Aun había otro medio: era el hacer la posesión de ese país inútil entre sus manos rivales; todavía más que inutilizarlo hacerlo perjudicial á su mismo poseedor.

»Este es el medio que he adoptado ¿No pensáis que Inglaterra ha encontrado en ese sistema una compensación de lo que tuvo que sufrir al ver entrar en España el ejército francés, y al ver el bloqueo de Cádiz?

»He considerado la España bajo otro aspecto: he fijado la vista en la España y las Indias. He llamado en estas últimas regiones á la existencia á un nuevo mundo y de esa manera he equilibrado la balanza. He dejado á la Francia todos los resultados de su invasión.

»He encontrado una recompensa por la invasión de España, dejando á la Francia un peso de que se quisiera desembarazar, y que no puede sostener sin quejarse: así es como contesto á lo que se ha dicho acerca de la ocupación de España. No puedo menos de temer la guerra cuando contemplo el inmenso poder de nuestro país. Sé que vendrán á colocarse bajo su bandera para tomar parte en la lucha, todos los descontentos y todos los espíritus inquietos del siglo, todos los que justa ó injustamente no se hallan contentos de la condición actual de su patria.

»La idea de semejante situación, excita todos mis temores, pues demuestra que en manos de la Gran Bretaña existe un poder más terrible tal vez, que el que en ningún tiempo se vió en acción en la historia de la raza humana (*oid*). Pero si es bueno tener una fuerza gigantesca, puede haber tiranía en usar de ella como un gigante. La conciencia de poseer esa fuerza constituye nuestra seguridad; pero el asunto es no buscar la ocasión de desplegarla sino parcialmente, esto es, de un modo que baste para hacer conocer á los exagerados de las dos partes que deben precaverse de convertir su *árbitro* en competidor (*oid*). Puede la situación de nuestro país compararse á la del que rige los vientos, como lo dijo Virgilio:

«Celsa sedet Eolus arce,  
Sceptra tenens; mollitque animos, et temperat iras;  
ni faciat, maria ac terras cœlumque profundum  
Quippe ferant rapidi, verrantque per auras.»

«Hé aquí la razón, inversa del temor, contraria á la impotencia que me ha hecho temer la reaparición de la guerra. Si esta razón fuese conocida por los que obran en opuesto sentido, antes de que llegue el tiempo de emplear nuestra fuerza, sería un incidente que importaría mucho, y yo me armaría de paciencia para mucho tiempo: sufriría casi todo lo que no toque á nuestra fe y á nuestro honor nacional, antes que desencadenar las furias de la guerra, cuyo azote está en nuestras manos, y que no sabemos sobre quién descargaría su furor, ni en dónde se detendría la devastación.»

La herida que habíamos hecho á la Gran Bretaña, era profunda, cuando M. Canning dos años después de nuestra expedición, se veía obligado á excusarse de no haber tomado las armas. Con su permiso entramos en España como niños á quienes se enseña y con quienes su juega. Y ¿por qué razón nos permitió M. Canning conseguir ese pueril triunfo? para que se convirtiera en daño nuestro y para llamar á la existencia á un nuevo mundo. En seguida la Inglaterra

en su probidad política, se espantó de su propio poder. Eolo no quiso desencadenar los vientos que rige con su cetro, de manera que la conducta del ministerio británico, es una obra maestra de habilidad y de grandeza de ánimo.

Venid á ver por solo la exposición de las fechas, cuán infundado es el aserto de M. Canning por lo tocante á las colonias; la América española estaba emancipada; los puertos de Inglaterra estaban abiertos á sus buques en la época misma en que M. Canning, que todavía no era ministro, iba á embarcarse para América.

Las palabras de nuestro honorable amigo, no pueden menos de entristecernos profundamente, porque nos revelan un hombre demasiado preocupado en querer conservar la superioridad en un asunto de que habría salido más airoso teniendo el valor de aprobarlo en vez de combatirlo. Es la primera vez que en la tribuna política se habían pronunciado manifestaciones tan desdeñosas, ni maldiciones tan francas; ni los Chatam, ni los Fox, ni los Pitt, no expresaron tan amargos sentimientos contra la Francia. Al referir lord Londonderry al parlamento inglés la batalla de Waterloo, ¿qué es lo que decía en medio de la exaltación de la victoria? «Los soldados franceses y los ingleses lavaban sus ensangrentadas manos en un mismo arroyo, y se felicitaban mutuamente de su valor.» Ese era el lenguaje de un noble enemigo.

La Inglaterra es un gigante; séalo: no le disputamos la altura que quiere darse, pero ese gigante no causa temor ninguno á la Francia: hay colosos que tienen los pies de barro.

La Inglaterra es Eolo; séalo: pero Eolo, ¿no podrá tener tempestades en su mismo imperio? Imprudencia es hablar de los descontentos que puede haber en otros países, cuando se tienen en el suyo cinco millones de católicos oprimidos, cinco millones de hombres que apenas se coartienen con un ejército permanente en Irlanda; cuando es necesario fusilar poblaciones enteras que se mueren de hambre, cuando el pauperismo va tomando cada día más extensión.

¿Cómo! ¿Si la bandera británica tremolaba vendrían á colocarse bajo de ella todos los descontentos del globo? Es una cosa deplorable el tener que contar por auxiliares las pasiones y las desgracias de los hombres; el prometerse triunfos que podrían tomar su origen del trastorno de la sociedad, el poseer una bandera de tal virtud que desde luego sería elegida por la discordia. Infelicidad es tener que confesar que se sacaría poder de la confusión y del caos. Si el gigante de Inglaterra confiesa que al salir de su isla puede incendiar el mundo, ¿no justificará que el *bloqueo continental* fue otro gigante?

La Francia, durante nuestro ministerio, tenía pretensiones de otro género; habría querido reunir alrededor de su bandera, en los campos de batalla, no los perturbadores de los diversos países, sino los hombres leales al honor y á la patria, y los amigos de las libertades públicas en el orden discreto y legal. Si alguna vez hubiéramos tenido intención de combatir á la misma Inglaterra, no habríamos ensayado levantar en el suelo en que está sentada á los hogares, y en el polvo sagrado de sus antepasados, los millones de descontentos que se ha creado; no habríamos iluminado nuestro paso con las teas de la guerra civil: victoria que fuera preciso de nuestra propia sangre, sería indigna de nosotros. El mundo agradecido se obstinará en no deber á la patria de los Bacon, Shakespeare, Milton, Newton, Byron y Canning, mas que luces. La nación inglesa ha hecho demasiado honor á la naturaleza humana, para que nunca se intente perderla por medio de tempestades excitadas en su propio seno.

## XI.

Dificultades existentes *á priori* para reconocer la independencia de las colonias españolas.—Errores en que caen los que no están iniciados en los secretos de las negociaciones.

Cuando teníamos el honor de sentarnos en el consejo del rey, se presentaban dificultades de toda clase para el reconocimiento de la independencia de esas colonias españolas emancipadas menos por gusto y por necesidad interior, que por la casualidad de los acontecimientos. Algunas de ellas admitían la monarquía á semejanza de la madre patria; había otras en que los realistas luchaban á mano armada contra los liberales, y no faltaba alguna que estaba separada enteramente de la madre patria y era presa de divisiones intestinas. ¿Debían esas colonias de tan distinta especie ser comprendidas en una misma categoría y ser tratadas con arreglo á un mismo derecho político y un mismo derecho de gentes? ¿Era una sola república, como la de los Estados Unidos, la que se trataba de reconocer, ó eran cinco ó seis, cuyos nombres ni siquiera eran sabidos? Los representantes de las naciones extranjeras ¿tendrían credenciales en blanco para llenar el protocolo á su antojo todas las veces que un capitán expulsaba á otro capitán, todas las veces que una tiranía de mamelucos habría usurpado el puesto de una república de ciudadanos?

Tales eran las dificultades existentes *á priori* en la materia, sin hablar de las que suscitaban las diversas cortes al desenlace de la cuestión: nuestro deber era examinarlas.

Espíritus no iniciados en los secretos de las negociaciones, tropiezan en considerables errores al discutir sobre los asuntos diplomáticos, porque no tienen en cuenta los obstáculos. Un pueblo en el estado actual de la sociedad, no puede dar un paso sin producir efectos que hay que calcular: el ímpetu de las pasiones, ó la inflexibilidad de las doctrinas, derribaría todo. ¿Intentaréis sustituir los sistemas? En tal caso seréis lo que Bayle refiriéndose á materias de religión denomina *destilador de las santas letras*. Para llegar á su objeto, es preciso las mas de las veces temporizar, describir sinuosidades, y de cuando en cuando hacer alto, sin que por eso pretendamos decir que no hay ocasiones en que la habilidad consiste en caminar muy deprisa. Un *no*, lanzado al través de los negocios por una incapacidad coronada, detiene su curso; aquel *no* participa de la inviolabilidad y de lo sagrado de la corona. Es preciso que pasen meses para inutilizar la influencia del *vetó* de un tonto y aun hay que emplear para conseguirlo la intervencion de confesores y de queridas, de ministros y de lacayos.

Sabemos que hay un medio mas breve de cortar la cuestión, la fuerza; pero quien se vea abatido, muerto, derribado, ¿qué es lo que hará? A nosotros que vivimos casi en el rádio de las revoluciones, no hay que decirnos que esa situación tendría mas cuenta. Una posición insular, defendida por una marina sin rival, alienta á obrar; una posición continental, exige reserva y mesura. Finalmente, las transacciones se encuentran hoy retrasadas por trabas que no tuvieron que sufrir las de otros tiempos. Antes no se trataba mas que de intereses materiales, de aumento de territorio ó de comercio, al paso que hoy se trata de intereses morales: los principios del orden moral tienen su parte en los despachos; se mezclan las doctrinas con los negocios y la civilización creciente, anticipándose á la lentitud de los gabinetes, interpone su influencia al través de la mezquina diplomacia que cincuenta años atrás era suficiente para los pueblos estacionados.

Para ocuparse de las colonias españolas, había que cumplir con muchas obligaciones; los consejeros de un monarca legítimo no podían lastimar los derechos

de la legitimidad en otro soberano, en otro nieto de Luis XIV. Si por una parte Francia habría cometido una locura en tomar las armas contra las Américas, por la otra habría sido una monstruosa inconsecuencia el reconocer súbitamente la ilegitimidad en Lima ó en Méjico. Nuestro papel natural debía reducirse á procurar favorecer toda proposición generosa entre la península y sus colonias.

## XII.

Oposición de las potencias continentales.—Oposición de Inglaterra.—Instrucciones secretas dadas á los cónsules ingleses.—Proyecto de la Francia de ocupar á Cádiz para forzar la Inglaterra á un arreglo general.—Inglaterra obró con demasiada prontitud.

Cuando el gabinete francés emprendió el llevar á cabo su plan respecto de las colonias, surgieron oposiciones de cuatro puntos distintos, esto es, de las potencias continentales, de la Inglaterra, de España, y de las colonias españolas.

Las potencias continentales no querían tratar sobre la base de la *independencia*; monarquías constitucionales gobernadas por príncipes de la casa de Borbon, no eran del gusto de aquellas: pensaban en no sé qué plan imposible, en una conquista de las Américas á mano armada, y en el restablecimiento de lo arbitrario del consejo de Indias. No tratábamos de penetrar demasiado en su absurdo principio, contentándonos con apoyarnos en ellas al ocurrir la primera negativa de tratar sobre una ancha base, porque su oposición impediría á la Inglaterra marchar demasiado aprisa durante las negociaciones, y anticipárenos al reconocimiento absoluto de la independencia colonial en el caso de vernos obligados á acudir á ese extremo.

Alejandro se lamentaba de nuestro despacho conciliador dirigido al gabinete de San James, como si en Londres hubiéramos podido hablar del mismo modo que en San Peterburgo. El torrente de la opinión corría violentamente contra nosotros en Inglaterra. El amor propio de M. Canning, procuraba inspirar ilusiones al pueblo inglés acerca de nuestros triunfos lisonjando la *Cité* con la esperanza de conseguir en compensación el Perú ó Méjico. En eso estribaba la dificultad; la mala intención interior era tan grande, que en las instrucciones secretas del gabinete británico á los cónsules destinados para la América meridional, se leía el párrafo siguiente:

«Deben tomar inmediatamente medidas, y emplear todo su esfuerzo para obtener informes exactos acerca de todos los agentes franceses que podrian hallarse en ese país; saber qué son y qué hacen, sus relaciones, sus afinidades y sus medios de obtenerlas, la influencia que pueden ejercer, las disposiciones favorables que el país puede tener respecto á ellos; conocer exactamente el objeto real de su misión, y saber si bajo el pretexto de procurar la reconciliación de las colonias con el rey de España, no están secretas y activamente procurando preparar los ánimos del pueblo á un gobierno borbónico independiente. En el caso de ser ese su objeto, saber qué principio se proponen, y cuál es la naturaleza y extensión de los medios que emplean para conseguirlo.

«Los informes que hasta ahora hemos recibido, nos dan lugar de creer que la parte mas numerosa del pueblo es afecta, ó no tardará en serlo, á un gobierno monárquico, con tal que el jefe de este sea elegido por ellos mismos, y no pertenezca de ningún modo á la rama borbónica francesa ó española.....

«Los cónsules deberán favorecer los intereses de comercio, y en este sentido rivalizaran con dos naciones, con la Francia y la América. En la primera de estas es donde deben principalmente fijar su atención,

porque en ella se reúnen simultáneamente la oposición mercantil y la política, y porque sus agentes no solo son mas hábiles, sino mas infatigables. El éxito dependerá por consiguiente en gran parte del secreto, y del auxilio eficaz que se hallarán en estado de dar á los diversos Estados para realizar la obra de su independencia, á la cual se les estimulará por todos los medios posibles, y que nunca les será posible gozar si se enlazan con la Francia. Los cónsules tendrán un cuidado particular de que las ventajas mercantiles que les sean concedidas, aseguren á los ministros de S. M. en el caso de implicarse la Gran Bretaña en una guerra, el sostenimiento del interés comercial del reino.»

No sabía la Inglaterra que nos eran conocidas las buenas intenciones que nos profesaba; mas para obligarla á asistir á las conferencias generales solicitadas por la España, por consejo nuestro, teníamos, como se va á ver en reserva, un postrer recurso; podíamos decir al gabinete británico: «ó vienes á tratar en unión con la Europa de los asuntos de España y sus colonias ó ocupamos Cádiz y la isla de Leon, convirtiéndolo Cádiz en otro Gibraltar: venid á desalojarnos.»

Esa amenaza era de fácil ejecución; los españoles habrían sufrido nuestra ocupación prolongada de Cádiz para que los hubiéramos arreglado con Méjico y el Perú, una vez que se hubieran determinado á entrar en negociaciones con sus colonias. La Europa nos habría considerado sin desprecio, ya que no sin envidia, obligar á la Gran Bretaña á entrar en los intereses generales de las naciones del continente: sujetábamos el toro por las astas; de ningún modo podíamos aflojar.

¿Obró con prevision la Inglaterra al apresurarse á tomar un partido fundado únicamente en intereses materiales? Si hay alguna potencia en el mundo que deba temer su existencia de una fuerza marítima independiente, es la Gran Bretaña. Sus verdaderas rivales son las naciones colocadas entre los dos Océanos, que ofrecen á la Europa nuevas alianzas y causan inquietud á Londres en los mares de las islas británicas y en los mares de la India.

De aquí á un medio siglo, cuando Inglaterra habrá alimentado bajo su protección las nuevas repúblicas; cuando habrá conducido las demás naciones á las Américas españolas; cuando les habrá enseñado á cerrar tratados con esas Américas; cuando habrá visto por medio de amistades ó enemistades creadas en su suelo á los Estados Unidos, subyugar las demás democracias americanas, entonces se arrepentirá la Inglaterra de haber sacrificado al presente, rápidamente desvanecido, un porvenir de larga duración: lo rápido, la percepción daña algunas veces á la extensión de la vista; antes de medio siglo se hablará seguramente de esto que ahora decimos.

## XIII.

Oposición de la España.—Alcanzamos dos famosos decretos uno pidiendo mediación: el otro en favor de la libertad de comercio del Nuevo Mundo.—A dónde íbamos á parar con esos decretos.

En España las preocupaciones nacionales liberales ó absolutistas, luchaban contra nosotros; al entrar en proposiciones con las colonias insurreccionadas, parecía una monstruosidad. A fin de retardar la impaciencia del gabinete inglés, y de darnos tiempo de llegar á las conferencias generales, necesitábamos dos cosas que eran casi imposibles de conseguir.

Tratábase por de pronto de una declaración de libertad de comercio, en favor de los Estados de la antigua dominación española: Montesquieu la había aconsejado. La América abierta, quitaba á Inglaterra el argumento de las exigencias de su industria.

Los escrúpulos de Europa se habían disipado. Francia y las potencias de la alianza continental, podían enviar cónsules al Nuevo Mundo.

Dado este primer paso, faltaba inducir la España á pedir una mediación de las cortes extranjeras, de donde habría resultado un arreglo definitivo entre aquella nación y sus colonias. El gabinete de París no podía por sí solo pensar en la creación de monarquías borbónicas en Ultramar; el asunto era complejo y requería el consentimiento de todos. La propuesta de mediación tuvo lugar, y en pos de ella vino el decreto de libertad de comercio.

Subsistirán esos dos actos en la historia diplomática con grande honor del gabinete de S. M. Cristianísima; actos que en cualquiera otro tiempo habrían llamado la atención y sido aprobados. Fontenay-Mareuil, que nos dejó un hermoso retrato del talento político de Enrique IV, se expresa de este modo al hablar de los españoles: «No se les ve cambiar ligeramente de opinión, ni carecer de paciencia y valor cuando es preciso tenerlo. De aquí han provenido las altas ventajas que por mucho tiempo han tenido sobre todo lo restante del mundo; se han admirado poco de sus desgracias, no pudiendo creer lo que estaban viendo ó imaginándose que su discreción y habilidad superarían por último su mala fortuna.»

Grande es el poder de los recuerdos y las tradiciones en un pueblo de esa índole, y las victorias que se consiguen combatiendo contra esa potencia, deben contarse como duplicadas.

## XIV.

Prosigue la oposición de España.—Aconsejamos empréstitos españoles para compensar los de las colonias en Inglaterra.—Sumas á que se elevaban esos empréstitos.

Insistiendo en la idea de predisponer la Inglaterra á que atendiera á las reclamaciones de España, instábamos cerca del gabinete de Madrid á que contrajese empréstitos, medio de dividir y de turbar en Londres el lucro mercantil perdido de vista en las cuentas abiertas con Méjico, el Perú y Colombia. Desde el 1822, al 1826, se contrajeron en Inglaterra diez empréstitos en nombre de las colonias españolas, cuyo total ascendía á la suma de 20.978,000 libras esterlinas. Estos empréstitos, derivados el uno del otro, habían sido contraídos á 75 céntimos. Luego se desfalcaron de los mismos dos años de interés al 6 por 100, y en seguida se retuvo una cantidad de 7.000,000 de libras esterlinas de suministros. En líquidas cuentas la Gran Bretaña, desembolsó una suma efectiva de 7.000,000 de libras esterlinas, ó sean 175.000,000 de francos; pero las repúblicas hispano-americanas quedaron agravadas con una deuda de 20,978,000 libras esterlinas.

A esos empréstitos excesivos por sí mismos, se unieron una multitud de asociaciones ó de compañías destinadas á explotar las minas, pescar perlas, abrir canales y caminos, y desmontar terrenos de aquel nuevo mundo que parecía ser entonces descubierto por primera vez. Esas sociedades llegaron á ser veintinueve, y el capital nominal de las sumas empleadas, fue de 44.767,500 libras esterlinas. Los socios no suministraron mas que una cuarta parte de esa suma, por consiguiente quedó reducida á 3.000,000 de libras esterlinas (75,000,000 de francos); que es preciso añadir á los 7.000,000 de libras esterlinas (175.000,000 de francos) de los empréstitos. Un total de 200.000,000 de francos anticipados á las colonias españolas, y la Inglaterra puede reclamar una suma nominal de 35.745,500 libras esterlinas tanto de aquellos gobiernos, como de los particulares.

La Gran Bretaña tiene vice-cónsules en las mas pequeñas bahías, cónsules en los puertos de alguna im-